

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

LA COMPAÑÍA CARGA PESADA TRUCKJM S.A., CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2020.

En Portoviejo, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo la 20H30 (ocho y media de la noche) en la oficina de la Compañía CARGA PESADA TRUCKJM S.A., se reúnen los Señores socios de la misma; Hernán Andrés Bazarro Palma, (Gerente) y Mihzi Marisol Palma Zambrano (presidenta), los accionistas deciden reunirse en Junta Extraordinaria de Accionistas, al tenor lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Aprobación del balance al 31 de diciembre del 2019.

Para esta reunión la presidenta señora Nithzi Marisol Palma Zambrano da como moción que actúe como secretario de la misma la Gerente General señor Hernán Andrés Bazarro Palma; una vez aceptada dicha petición se instala la Junta donde se procede aprobar por unanimidad el balance del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Por no existir otro punto a tratar se declara en receso para la elaboración del acta respectiva, luego de la cual se reinstala la junta y se lee la misma y se ratifican en todos sus puntos, firmando para constancia los accionistas y el Gerente General.


Sr. Hernán Andrés Bazarro Palma
GERENTE


Sr. Hernán Andrés Bazarro Palma
PRESIDENTE AD-DOC


Sra. Nithzi Marisol Palma Zambrano
C.C: 130395880-3

PRESIDENTE